



Federación Aragonesa de Esgrima  
Avd. José Atarés 101 (Edificio Expo – Casa de Federaciones)  
50018 Zaragoza  
E-mail: [fed\\_arag\\_esg@yahoo.es](mailto:fed_arag_esg@yahoo.es)  
URL: <http://www.esgrimaaragon.org>  
Telf.: 660 76 00 91

Zaragoza, 30 de Noviembre de 2019

## CIRCULAR 2019-20/ 04: A TODOS LOS CLUBES

Se les informa del siguiente punto:

1.- Se inicia el plazo de inscripciones al **TORNEO DE ESPADA ABSOLUTA 2019-20 DEL CLUB ESGRIMA ARAGÓN** que se celebrará el día **14 de Diciembre de 2019**.

**Lugar: POLIDEPORTIVO - C.D.M. San Juan de Mozarrifar**, Pº Antonio Negre García 35 – 50820 San Juan de Mozarrifar - Zaragoza.

Información de la instalación: [http://www.zaragoza.es/ciudad/centros/detalle\\_Centro?id=110](http://www.zaragoza.es/ciudad/centros/detalle_Centro?id=110)

Este Torneo Organizado por la Federación Aragonesa de Esgrima, con la colaboración del Club Esgrima Aragón, se desarrolla en la modalidad de **ESPADA** en **CATEGORÍA ABSOLUTA**.

La prueba es puntuable para la "Liga Individual Aragonesa 2019-20" y para la categoría Cadete de los "XXXVII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN".

Los horarios son:

	Llamada	Scratch	Inicio
ESPADA MASCULINA	10:00	10:15	10:30
ESPADA FEMENINA	11:30	12:00	12:15

1. Las inscripciones se deben de enviar en la hoja del fichero **Inscripción de la FAE** al correo electrónico de la FAE [fed\\_arag\\_esg@yahoo.es](mailto:fed_arag_esg@yahoo.es)
2. El plazo de inscripción finaliza el día **8 de Diciembre**, domingo a las 16 hrs. Todas las inscripciones fuera de plazo están sujetas a la normativa del Reglamento de Competiciones.
3. Para poder participar en la prueba los/as deportistas, árbitros y entrenadores deben de estar en posesión de la licencia federativa de la Federación Aragonesa de Esgrima o en su defecto de la licencia de los Juegos en Edad Escolar de la presente temporada.
4. Para los Clubes aragoneses es obligatoria la inscripción de árbitros/os conforme al Reglamento de la temporada.
5. A todos los efectos se estará bajo el Reglamento de la temporada de la FAE que incluye la normativa específica de los Juegos Deportivos en Edad Escolar.
6. El club colaborador en la organización de la prueba se reserva el derecho de invitar a deportistas de otras CCAA, informando de las condiciones de participación.

Sin más por el momento, un cordial saludo.

Fdo: Ramón Alcaine  
Director de la F.A.E.



Federación subvencionada por:

